

93

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE
"INMOBILIARIA YOLAR S.A."

- 1.- **CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.**- La escritura pública de constitución simultánea de "INMOBILIARIA YOLAR S.A.", se otorgó en la ciudad de Quito el 25 de septiembre de 1985 ante el Notario Décimo Primero del mismo cantón; ha sido aprobada por la señora Economista Teresa Minuche de Hara, Superintendente de Compañías, mediante Resolución N° 85-1-1-1-T de 14 NOV 1985 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, bajo el número 416, tomo 117, del 20 de Marzo de 1986.
- 2.- **OTORGANTES.**- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada los señores: Juan Zavala York, Kleber Martín Muñoz, Laura Paulina Zavala de Neira, María del Carmen Zavala de Burbano y Dr. Bernardo Zavala Chong; todos por sus propios derachos. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casados y domiciliados en la ciudad de Quito. Además comparecen las señoras Yolanda González Rey de Zavala y Carmen Hugo Zúñiga de Martín, para efectos de autorizar la transferencia de dominio de los bienes inmuebles que sus cónyuges Juan Zavala York y Kleber Martín Muñoz aportan a la mencionada Compañía.
- 3.- **DENOMINACION Y PLAZO.**- La denominación de la compañía es: "INMOBILIARIA YOLAR S.A." tiene un plazo de duración de cien años.
- 4.- **DOMICILIO.**- El domicilio de la compañía es la ciudad de Quito, cantón del mismo nombre, provincia de Pichincha.
- 5.- **OBJETO SOCIAL.**- El objeto social de la compañía es la compra-venta de terrenos, construcciones y más inmuebles, su arrendamiento o subarrendamiento.
- 6.- **CAPITAL SOCIAL.**- El capital social de la compañía es de \$ 4'000.000,00 dividido en 4.000 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1.000,00 cada una.
- 7.- **INTEGRACION DEL CAPITAL SOCIAL.**- El capital social de la compañía está suscrito y pagado íntegramente de la siguiente manera: \$ 40.000,00 en numérico; y \$ 3'960.000,00 en especies.

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

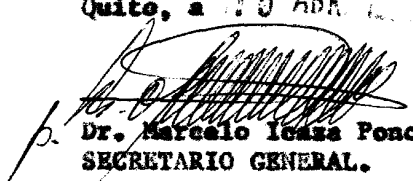
"INMOBILIARIA YOLAR S.A."

-2-

Los accionistas que pagan en especies mediante el aporte de bienes inmuebles son: Juan Zavala York y Kleber Martín Muñoz.

- 8.- NOMINA DE ACCIONISTAS.- El número de accionistas es CINCO y su nómina es la misma que consta en el numeral segundo de este extracto; a excepción de Yolanda González Rey de Zavala y Carmen Hugo Zúñiga de Martín, quienes comparecen para los fines que quedan indicados.
- 9.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la junta general de accionistas y administrada por el Presidente y Gerente. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente.

Quito, a 15 ABR 1983


Dr. Marcelo Icaza Ponce.
SECRETARIO GENERAL.

DJ-CA
GHL
4-XI-83
450
PCM